

Prefacio

Complementan el trabajo sobre Contabilidad Ambiental que inicié hace años con mis publicaciones, las diversas interpretaciones sobre el conocimiento que han hecho profesores universitarios, investigadores, estudiantes de postgrado, de doctorado, Contadores Públicos, tesis y autores de descripciones y conceptos, metodologías planteadas y temáticas puestas en estudio, para impulsar el desarrollo e implementar el diseño de una Contabilidad Ambiental manejable desde cualquier perspectiva.

Los esfuerzos son denodados. Hemos realizado un extraordinario *vital forcé* (Emerson), satisfactorio por demás, para plasmar todo un compendio de literatura, leyes, metodología y ejemplos que se han interpretado, para dejar a las generaciones presentes y siguientes un material de apoyo a discutir junto con los nuevos saberes, para que definitivamente sea atendido el deseo de la implementación de esta parte de nuestra esencia contable.

Así las cosas, no hemos dejado de estudiar y no se ha dejado de avanzar. Cada día son mayores las sumatorias que concretan planteamientos en la búsqueda de un proceso para

unificar conceptos y criterios dentro de una sola globalización. Con la Contabilidad Ambiental se ha hecho mas cuesta arriba, sobre todo a nivel de quienes son decisorios en las tomas y ejecuciones; sin embargo, ello no nos amilana, ni nos inclina hacia la utopía. Todo lo contrario, seguiremos insistiendo en la puesta de acuerdo para la regulación mundial en lo civil, comercial, societaria, penal, fiscal. Los contadores públicos hemos avanzado en los paradigmas con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y ello es esperanzador.

Mientras tanto, asi mis estudios hayan superado la primera década, no dejan de ser válidos y veraces, pues son básicos y lo básico no prescribe, no dejan de ser novedosos. Para quienes los estudian no dejan de ser actualizados y la prueba es mostrable porque han servido de apoyo para nuevas investigaciones.

Por lo antes expuesto, el contenido del trabajo que entrego en esta oportunidad y que he llamado *Contabilidad Ambiental (Mis notas referenciales para su estudio e implementación)* acredita mi planteamiento; por lo que en lo personal representa, me compromete a seguir en la investigación por la búsqueda de mas informaciones que puedan soportar estos primeros conocimientos. Expongo en forma de crónica mi esfuerzo; detalles como que: en el año 2005 presenté mi tesis de grado y mis postulados sobre la materia fueron considerados bajo mención publicación. En la Universidad

Centrooccidental Lisandro Alvarado UCLA está cargada la tesis, como más adelante expongo.

A raíz de ciertas publicaciones que hice en forma codificada para algunas páginas de internet (Estrucplan de Argentina, Teorema Ambiental de Mexico, entre otras) fueron consideradas por la Universidad de Cuenca Ecuador y me invitaron como docente para dictar la materia Contabilidad Ambiental.

Asi mismo con referencias en mis consideraciones se han generado: en Venezuela tres tesis de grado para la UCLA, la Universidad Nacional Experimental de Guayana y para la Universidad del Zulia, núcleo Punto Fijo.

De igual manera en Colombia hay un trabajo recogido en el Boletín Semillas Ambientales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá; en el Blog Contambiental con conocimiento de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con sede en Tunja, Boyacá, hay unas notas para el curso de Contabilidad Ambiental recogidas por la profesora Beatriz Elena Moreno Restrepo quien ha sido docente y tutora para trabajos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid en el Departamento de Antioquia, Universidad Católica de Oriente con sede en Rio Negro, Universidad de Antioquia. Hay una tesis presentada en la Universidad de Manizales.

Por otra parte, en la realización del 1 Congreso Nacional e Internacional de Innovación, Investigación y Competitividad frente al TLC, fue editado el libro revista que recoge trabajos promovidos por la Institución Universitaria Centro de Estudios Superiores María Goretti en San Juan de Pasto, Nariño. La revista Sinapsis de Colombia también publicó un trabajo en donde se me referencia.

Igualmente, en Ecuador hay uno de la Escuela Superior Politécnica del Litoral de Guayaquil, Universidad del Azuay en Cuenca, la Universidad Tecnológica Equinoccial en Quito, Universidad Nacional de Loja. En Cuba hay una publicación de un Libro Revista de la Universidad de Cien Fuegos. Igual de la Universidad de Guantánamo y del Instituto Superior y Tecnología Aplicada en la Habana.

Así mismo, en Perú hay una tesis de grado para la Universidad Latinoamericana CIMA en Tacna. De Venezuela fue enviado trabajo para ser presentado en la XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad en Uruguay. Mexico fue del conocimiento del trabajo presentado por Yusmary Carolina Durán Sánchez de Venezuela, ante la Universidad La Salle y publicado en la Revista del Centro de Investigación. En Argentina hay un trabajo para la Universidad Nacional de la Plata y en la página de la Contaduría General de la Provincia de Corrientes se muestra otro.

Todo lo que muestro en este trabajo cronicial no tiene otro interés que seguir avanzando en nuestras investigaciones y en profundizar nuestros conocimientos para seguir aportando objetivos y hacer grande nuestra causa. Se que algo bueno hemos hecho por nuestra profesión. Sigamos investigando, les dejo los links de todo lo que se ha trabajado en función de mis notas referenciales y el material matriz lo encontrarán en mi libro ***Modelo de Estados Financieros que reflejan la incidencia ambiental***, publicado en esta misma editorial Autores Editores. Disfrutémoslo.

El autor.

Contador Público: Ser o no Ser

Captar, organizar, registrar e informar, se convierten en el accionar de la Contaduría y para ello somos preparados los contadores públicos desde las bases primarias hasta las más altas posiciones académicas escaladas. Tal arte internalizado y enarbolado nos ubica en un marco científico de respeto profesional que ha de mantenerse de generación en generación. De allí la preparación profunda, constante y consecuente en la exigencia de conciliar la regulación contable necesaria que fije pautas y reglas con una unificación de directrices, por lo general aisladas, pluriformes, dispersas, entre regulaciones públicas y regulaciones privadas.

El dinamismo que ha de emprender el profesional de la Contaduría debe estar revestido de un conocimiento dialectico que supere el pasado, sin perder su esencia; enfrente al presente y se sobreponga al devenir. Para lograrlo tiene *per se* la cognoscibilidad del mundo contable en todo un conjunto de directrices que han de ser abordadas sobre la marcha y sin atisbos.

Lo mejor del reto es la inmediatez: Escrutar el estamento jurídico y abordar la internalización de los Principios de

Contabilidad Americanos de General Aceptación (US-GAAP), de gran influencia en el estudio de la Contabilidad en Venezuela. Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) dictadas entre 1973 y 2001; el Marco Conceptual (1989); las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que recogen las NIC y las Interpretaciones SIC y CINIIF; las Normas Internacionales del Sector Público (NICSP); las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PyMES). Además la entrada en vigencia de las 36 Normas Internacionales de Auditoría (2009) recién actualizadas y una Norma Internacional de Calidad (ISQC 1) aclarada; las Normas Internacionales de Ética, recogidas en el Manual del Código de Ética para contadores profesionales revisado por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA); las Normas Internacionales de Auditoría Interna que recogen los usos y costumbres de la profesión en el ámbito internacional; los ocho (08) estándares de Normas Internacionales de Educación contable y su Marco Conceptual publicadas por la Junta de Normas Internacionales de Educación Contable (IAESB, por sus siglas en Inglés), de la Federación Internacional de Contadores (IFAC); las Normas ISO, especialmente las 14000: Estándar de Sistema de Gestión Ambiental para todo tipo de Industria y las 19000: Marco normativo de referencia para realizar auditorías, ya sean internas como externas, básicamente de Sistemas de Gestión de la Calidad basados en la norma internacional ISO 9001:2008; el XBRL eXtensible Business Reporting Language (lenguaje extensible de informes de

negocios), que nace en 1998, para simplificar la automatización del intercambio de información financiera mediante el uso del lenguaje XML.

Por igual, el compendio de Declaraciones de Normas de Auditoría (DNA) en Venezuela y las Publicaciones Técnicas (PT) aprobadas en septiembre de 1974; los VEN NIF que son los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela y que comprenden los Boletines de Aplicación BA VENNIF y las NIIF adoptadas para su aplicación en Venezuela.

Luego vendrá el estudio de Indicadores Financieros bajo NIIF y el estudio profundizado de las contabilidades especializadas: Contabilidad ambiental, Calidad, Marketing, Hotelera, Agencia de Viajes, Bancaria, Restaurantes, Tiendas de autoservicios, Transporte, Consejos Comunales, Cooperativas entre otras.

